REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729

ESTADO No. 060

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2020-00060-00	SERVIDUMBRE	OICATA SOLAR S.A.S.	ELISEO PIAMONTE UMBA Y OTRO	PONE EN TRASLADO DICTAMEN PERICIAL	01 DE NOVIEMBRE DE 2022	02-11-22	02-11-22	VER
2021-00002-00	SUCESIÓN	AURORA VALENTÍN Y OTROS	CAUSANTE: AURELIO VALENTIN VIAUSUS Y ENCARNACION TIBACUY QUINCHANEGUA	ORDENA ARCHIVO DE PROCESO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022	02-11-22	02-11-22	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría–art.9 de la ley 2213 de 2022-.

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUENTRA HABILITADA UNICAMENTE LOS DÍAS HÁBLILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVIEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DEL JUZGADO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 02 de Noviembre de 2022, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario